

**PLAN DE MEJORA ESTRATÉGICO
CRA El Faro 2
2015-19**

xxx, xx de xx de 2015

PRESENTACIÓN

El Plan de mejora estratégico para los cuatro próximos cursos es el resultado del liderazgo de la dirección, y la participación y acuerdo de la comunidad educativa a través del Claustro (fecha de aprobación) y el Consejo Escolar (fecha de aprobación).

El Plan tiene como objetivos estratégicos conseguir el éxito educativo de todo el alumnado y favorecer la cohesión social. Son los objetivos acordados por la Comunidad educativa de la escuela en línea con la Comunidad Autónoma, Estado Español y Unión Europea.

Para elaborar el plan se ha constituido un grupo promotor integrado por la dirección de la escuela y la orientadora, que han liderado el proceso y consultado sistemáticamente a la comunidad educativa. El resultado es este documento que ha sido aprobado por la dirección de la escuela, Claustro y Consejo Escolar. Recoge el compromiso para los próximos cuatro cursos con la comunidad educativa de la escuela.

El documento se estructura básicamente en tres partes: Planteamiento institucional, diagnóstico de la situación a través del análisis DAFO y, plan estratégico en formato Mapa Estratégico que recoge sintéticamente los objetivos a conseguir, las líneas maestras a desarrollar (estrategias) y los recursos necesarios.

El planteamiento institucional incluye la misión, visión y valores de la escuela.

El análisis DAFO aporta información ordenada sobre elementos externos que inciden en la escuela y una valoración de lo que funciona o necesita mejorar, internamente, como punto de partida para establecer el plan estratégico.

El plan estratégico tiene un formato sintético que se irá concretando cada curso a través de actividades que desarrollan las estrategias previstas.

El desarrollo del plan estratégico se concreta en un plan por curso que no incluye todas las actividades de la escuela, sino solo aquellas que son más relevantes para la consecución de los objetivos y requieren de una especial atención.

PLANTEAMIENTO INSTITUCIONAL

Misión

Educar por y para la vida dando respuesta a las necesidades de los alumnos en las zonas rurales, procurando que adquieran los conocimientos y herramientas de la Educación Infantil y Primaria a través de una enseñanza inclusiva y de calidad.

Visión

Obtener el máximo potencial de desarrollo de todos nuestros alumnos para que tengan éxito en su futura vida personal, profesional y social siendo respetuosos con sus características personales y obteniendo la máxima satisfacción por parte de los alumnos, familias y profesorado.

Valores

EQUIDAD (Dar a cada uno lo que necesita)

INCLUSIÓN (Atención a la diversidad, integración)

CONVIVENCIA POSITIVA (Convivencia, socialización, tolerancia, respeto)

ESFUERZO

DIAGNOSIS

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Cercanía, proximidad de las familias (actitud) Interés por la educación hijos, expectativas positivas de las familias e implicación (18+6 d)	Situación socioeconómica y cultural de determinadas familias , familias desestructuradas y falta de hábitos saludables: horario de descanso, higiene, programas de TV, redes sociales, riesgos de Internet. Visión negativa de los docentes y/o falta de colaboración de algunas familias (19p)
Contexto social, recursos naturales y culturales de la zona (11d)	Recortes/reducción de profesorado (Audición y lenguaje, especialistas,...) (6,5p), dotación económica, etc. (20d)
Plantilla estable (10d)	Escaso alumnado por baja natalidad , pérdida de unidades y profesores. Insuficientes alumnos para algunas actividades educativas. Aulas con alumnado de diferentes cursos e incluso etapas(14d)
Baja ratio de alumnado por clase. Colegios pequeños que permite conocer mejor al alumnado (8d)	La distancia entre localidades que dificulta la coordinación del profesorado Distribución del profesorado por municipios (7d)
Recursos del centro (7d) (<7p)	
Instalaciones de la localidad (infraestructuras, servicios locales, Biblioteca,...) (4d)	Falta de infraestructuras, espacios, material, nuevas tecnologías: pizarras digitales (9d), (6,9p)
FORTALEZAS	DEBILIDADES
Práctica docente. Orientación personal, pedagógica del claustro Buen trabajo en equipo y coordinación. Interés. Buen ambiente. Implicación. Profesión vocacional. (24d)	
Valoración positiva de los docentes por las familias. Reconocimiento social de la labor educativa (5d) (>8p) Rendimiento del alumnado o resultados académicos. (>8p) Escuela (8,5p)	Falta de seguimiento y cumplimiento pequeña parte del personal docente (puntualidad, exclusivas,...) o/y falta de implicación de todo el profesorado en coordinación de centro, actividades complementarias, ... Incumplimientos de acuerdos de equipos didácticos, de horarios, ... (8d)
Pedagogía: Actividades interniveles que favorecen el aprendizaje entre iguales. Facilidad para una posible educación más activa por parte del alumnado. Posibilidad de dar mayor protagonismo al alumnado. Compartir experiencias. (5d). Atención a la diversidad. Resolver conflictos con eficacia.	Falta de innovación compartida , demasiado tradicionales y apegados al libro de texto. Falta de puesta en común experiencias con Iso alumnos. Coordinación y elaboración de más materiales/actividades, exámenes, metodologías, recursos entre cursos diferentes localidades. Priorizar la prevención antes que la reeducación. Optimizar habilidades personales. Administrar mejor los apoyos al alumnado en función de su aprovechamiento y necesidad. Compensar la desigualdad. Compartir las mismas metas y contextualizarlas. Aprender a aprender como escuela. Centrarse en los logros del alumnado. Alumnos con dificultades en el habla. (16d)
Equipo directivo. Una programación seria y operativa, en consonancia con la normativa y nuestra ética profesional. Organización de la coordinación entre el profesorado. (5d)	Agrupaciones de alumnado (3ºy4º), (4º,5º y 6º), (P5 y 1º)..., falta de igualación del número de alumnos por clase. (10d)
Buen nivel de convivencia y colaboración entre la comunidad educativa , especialmente familia, profesorado, escuela. Se trabaja muy a gusto. (14d) (>8p)	
Las actividades complementarias y extraescolares. Bastantes y a bajo coste o gratuitas.(7d) (entre 7y9p)	
Programas en los que se participa (CRIE,PROA, CORO...) (5d) (entre 7 y 8 p)	d = docente, número = frecuencia p = padres, número = valoración entre 0 y 10

MAPA ESTRATÉGICO 2015-2019

(Objetivos y estrategias o líneas de trabajo prioritarias)

OBJETIVOS

A. Éxito escolar de todo el alumnado

B. Favorecer la cohesión social

ESTRATÉGIAS El paréntesis indica otros objetivos sobre los que las estrategias inciden positivamente

A.2 y B.2 Atender la diversidad de alumnado.
 A.3 y B.3 Implicar a la comunidad en el tiempo escolar.
 A.4 y B.4 Acción tutorial. Incluye: Motivar al alumnado.

A.1. Diseñar, valorar y poner en común las experiencias educativas (innovación). Incluye: Ponderar el uso del libro y otros materiales y actividades.

B.1 Desarrollar actividades complementarias y extraescolares que favorezcan la socialización del alumnado a un bajo coste o gratuitas.

A.5. Prevenir las dificultades de aprendizaje.

B.5 Actividades internivelares.

RECURSOS El paréntesis indica para que estrategias son necesarios los recursos. Las anotaciones en este color son propuestas a considerar.

Formación del profesorado (A.1, A.2, A.4, A.5, B.3, B.4, B.5).
 Apoyo orientador (A.1, A.2, A.4, A.5, B.2, B.3, B.4).
 Puesta en común de experiencias positivas (A.2, A.3, A.4, B.1, B.2, B.3, B.4, B.5).
 Recursos metodológicos y curriculares (A.2, B.1, B.2, B.5).
 Abrir la escuela a las familias (A.3, B.3).

Plataforma virtual y reuniones presenciales (A.1).

Organización, coordinación, colaboración (B.1, B.5).

Acuerdo de la escuela (A.1).

Redes sociales (Facebook y Blog del centro) (B.3).

Buscar otras metodologías (A.1).

Formación para las familias (B.3).

Organización (A.1, A.2).

Obtención de recursos económicos (B.1).

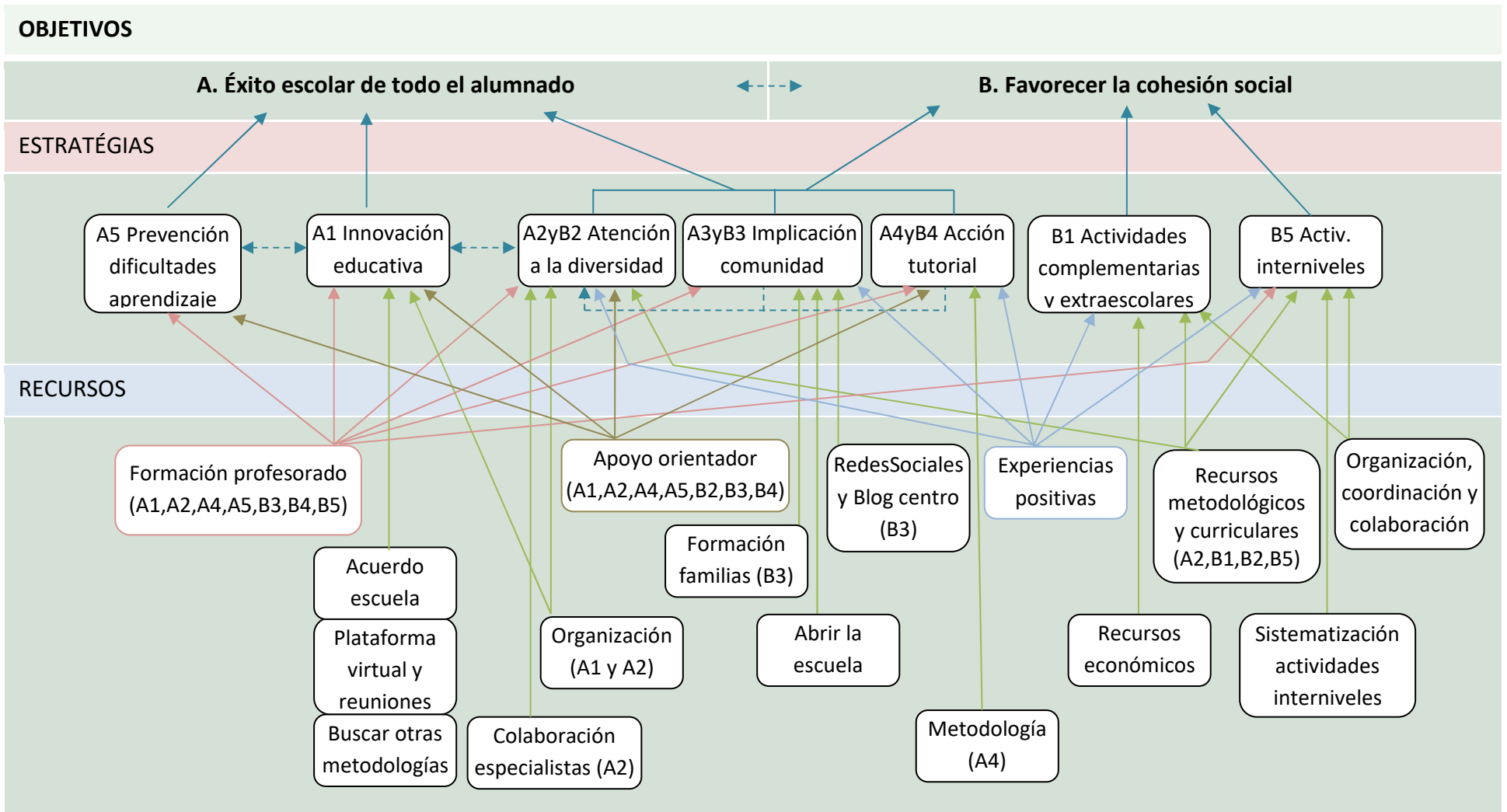
Colaboración especialistas (A.2).

Sistematización de actividades internivelares en cada localidad (B.5).

Metodología (A.4).

Xxx, 12 de noviembre de 2014

MAPA ESTRATÉGICO 2015-2019 (Relaciones entre Objetivos, Estrategias y Recursos)



INDICADORES DEL PLAN ESTRATÉGICO

Los indicadores concretan los objetivos a conseguir del plan estratégico y permiten seguir su evolución en el desarrollo del plan, facilitan la transparencia, participación y toma de decisiones.

RESUMEN DE INDICADORES

OBJETIVOS	
CONSEGUIR EL ÉXITO ESCOLAR DE TODO EL ALUMNADO	FAVORECER LA COHESIÓN SOCIAL
INDICADORES	
Índice de alumnado que supera el curso (promocionan)	Índice de alumnado que supera el curso (promocionan)
% de alumnado que supera las áreas instrumentales (lengua y mates)	Nº de alumnos con los que intervine la orientadora.
Nº de alumnos que promocionan por imperativo legal.	Grado de satisfacción de la comunidad educativa (Encuesta a familias, profesorado y alumnado de 6º)

El indicador síntesis de los dos objetivos es *Grado de cumplimiento de la Tasa de alumnado que supera el curso*, los otros indicadores lo complementan.

PLAN DE MEJORA ESTRATÉGICO CRA EL Faro 2

INDICADOR: Grado de cumplimiento de la Tasa de alumnado que supera el curso (eficacia)	
FINALIDAD	Conocer en qué medida se ha conseguido la tasa objetivo de alumnado que supera el curso
PUNTO DE PARTIDA	El histórico de cada promoción de alumnos
OBJETIVO/EXPECTATIVAS	A partir de las expectativas fijadas por el equipo docente, preferentemente a partir de las expectativas de cada alumno.
CRITERIO REFERENCIAL	Cumplimiento de las expectativas. Intervalo: Mínimo 80% expectativas - Máximo 100% alumnado
FÓRMULA	$\left[\frac{\text{Alumnado supera curso}}{\text{alum. matriculados-traslados de escuela}} \right] / \left[\frac{\text{Expectativa alum. superan curso}}{\text{alum. matriculados- traslados escuela}} \right] \times 100$
POBLACIÓN MUESTRA	Cada promoción de alumnado de EDUCACIÓN INFANTIL (EINF) Y PRIMARIA (EPRI)
FUENTE DE LOS DATOS	Actas de evaluación. A partir de la evaluación global cuantitativa y cualitativa del logro de las competencias y conocimientos establecidos por la escuela para los cursos de EINF y EPRI, y recogida en las juntas de evaluación. La EINF está regulada por cada CCAA y, por lo tanto, se ha de interpretar de acuerdo con la legislación aplicable en cada caso.
FRECUENCIA DE RECOGIDA	Por evaluación
FRECUENCIA DE ANÁLISIS	Por evaluación y final de curso, para hacer un seguimiento sistemático de la evolución en el grado de consecución de los objetivos.
UTILIDAD	Para reflexionar globalmente sobre los resultados obtenidos y el funcionamiento de las actividades del plan a nivel de equipo docente, dirección, claustro y consejo escolar. Al final de curso se ha de decidir sobre la continuidad o no de cada una de las actividades, posibles ajustes de las mismas y el diseño de otras nuevas. De acuerdo, entre otras cosas, a la valoración de la incidencia de las actividades sobre la tasa de superación de curso.
RESPONSABLE DE LA RECOGIDA	Tutor/a de curso
TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	Jefatura de estudios, Equipo promotor del plan y tutores.
DISTRIBUCIÓN PARA SU ANÁLISIS	Dirección, Claustro y equipos docentes

PLAN DE MEJORA ESTRATÉGICO CRA EL Faro 2

INDICADOR: % de alumnado que supera las áreas instrumentales (lengua y matemáticas)	
FINALIDAD	Conocer en qué medida se ha conseguido la tasa objetivo de alumnado que aprueba lengua y matemáticas.
PUNTO DE PARTIDA	El histórico de cada promoción de alumnos
OBJETIVO/EXPECTATIVAS	A partir de las expectativas fijadas por el equipo docente, preferentemente a partir de las expectativas de cada alumno.
CRITERIO REFERENCIAL	Cumplimiento de las expectativas. Intervalo: Mínimo 80% expectativas - Máximo 100% alumnado
FÓRMULA	$\left[\frac{\text{Alumnado supera curso}}{\text{alum. matriculados-traslados de escuela}} \right] / \left[\frac{\text{Expectativa alum. superan curso}}{\text{alum. matriculados- traslados escuela}} \right] \times 100$
POBLACIÓN MUESTRA	Cada promoción de alumnado de EDUCACIÓN INFANTIL (EINF) Y PRIMARIA (EPRI)
FUENTE DE LOS DATOS	Actas de evaluación. A partir de la evaluación global cuantitativa y cualitativa del logro de las competencias y conocimientos establecidos por la escuela para los cursos de EINF y EPRI, y recogida en las juntas de evaluación. La EINF está regulada por cada CCAA y, por lo tanto, se ha de interpretar de acuerdo con la legislación aplicable en cada caso.
FRECUENCIA DE RECOGIDA	Por evaluación
FRECUENCIA DE ANÁLISIS	Por evaluación y final de curso, para hacer un seguimiento sistemático de la evolución en el grado de consecución de los objetivos.
UTILIDAD	Para reflexionar globalmente sobre los resultados obtenidos y el funcionamiento de las actividades del plan a nivel de equipo docente, dirección, claustro y consejo escolar. Al final de curso se ha de decidir sobre la continuidad o no de cada una de las actividades, posibles ajustes de las mismas y el diseño de otras nuevas. De acuerdo, entre otras cosas, a la valoración de la incidencia de las actividades sobre la tasa de superación de curso.
RESPONSABLE DE LA RECOGIDA	Tutor/a de curso
TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	Jefatura de estudios, Equipo promotor del plan y tutores.
DISTRIBUCIÓN PARA SU ANÁLISIS	Dirección, Claustro y equipos docentes

PLAN DE MEJORA ESTRATÉGICO CRA EL Faro 2

INDICADOR: Nº de alumnos que promocionan por imperativo legal.	
FINALIDAD	Conocer en qué medida se reduce el alumnado que promociona por imperativo legal
PUNTO DE PARTIDA	El histórico de cada promoción de alumnos
OBJETIVO/EXPECTATIVAS	A partir de las expectativas fijadas por el equipo docente, preferentemente a partir de las expectativas de cada alumno.
CRITERIO REFERENCIAL	Cumplimiento de las expectativas. <i>Bajar del 8%</i>
FÓRMULA	$\frac{\text{Nº alumnos promocionan por imperativo legal} \times 100}{\text{Nº alumnos matriculados}}$
POBLACIÓN MUESTRA	Cada promoción de alumnado de PRIMARIA (EPRI)
FUENTE DE LOS DATOS	Actas de evaluación. A partir de la evaluación global cuantitativa y cualitativa del logro de las competencias y conocimientos establecidos por la escuela para los cursos de EINF y EPRI, y recogida en las juntas de evaluación. La EINF está regulada por cada CCAA y, por lo tanto, se ha de interpretar de acuerdo con la legislación aplicable en cada caso.
FRECUENCIA DE RECOGIDA	Por evaluación
FRECUENCIA DE ANÁLISIS	Final de curso, para hacer un seguimiento sistemático de la evolución en el grado de consecución de los objetivos.
UTILIDAD	Para reflexionar globalmente sobre los resultados obtenidos y el funcionamiento de las actividades del plan a nivel de equipo docente, dirección, claustro y consejo escolar. Al final de curso se ha de decidir sobre la continuidad o no de cada una de las actividades, posibles ajustes de las mismas y el diseño de otras nuevas. De acuerdo, entre otras cosas, a la valoración de la incidencia de las actividades sobre la tasa de superación de curso.
RESPONSABLE DE LA RECOGIDA	Tutor/a de curso
TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	Jefatura de estudios, Equipo promotor del plan y tutores.
DISTRIBUCIÓN PARA SU ANÁLISIS	Dirección, Claustro y equipos docentes

PLAN DE MEJORA ESTRATÉGICO CRA EL Faro 2

INDICADOR: Grado de satisfacción de la comunidad educativa	
FINALIDAD	Conocer el nivel de satisfacción de la comunidad educativa y su evolución
PUNTO DE PARTIDA	Curso 2014/15
OBJETIVO/EXPECTATIVAS	Intervalo: mínimo 7,5; óptimo 9.
CRITERIO REFERENCIAL	Mínimo 7, por debajo puede indicar la existencia de problemas de funcionamiento y/o clima relevantes.
FÓRMULA	Valoración de 0 a 10 del grado de satisfacción del alumnado o Familias o Profesorado o Personal de Administración y servicios / Nº de Alumnos o Familias o Profesorado o Personal de Administración y Servicios que ha participado en la encuesta
POBLACIÓN MUESTRA	Alumnado 6º de EPRI Familias de Educación infantil y Educación Primaria La totalidad del Profesorado
FUENTE DE LOS DATOS	Encuesta anónima a la comunidad educativa Los alumnos y los profesores a través de un cuestionario d3e ggogle. Las familias en formato papel.
FRECUENCIA DE RECOGIDA	Antes de final de curso, mayo.
FRECUENCIA DE ANÁLISIS	Al final de curso, con la evaluación final de los resultados y aplicación del plan estratégico.
UTILIDAD	Para conocer el nivel de satisfacción de la comunidad educativa que está correlacionado con el clima de la escuela. En las escuelas que funcionan bien el nivel de satisfacción de la comunidad educativa es alto y el clima bueno.
RESPONSABLE DE LA RECOGIDA	Tutor/a de curso. La responsabilidad incluye la comunicación y seguimiento de la encuesta que asegure la máxima participación posible.
TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	Jefatura de estudios y Equipo promotor del plan
DISTRIBUCIÓN PARA SU ANÁLISIS	Dirección, Claustro y equipos docentes

INDICADOR: Modelo de intervención por programas (Actuaciones previstas PGA)	
FINALIDAD	Que la intervención realizada por la orientadora responda a una planificación en base a programas preventivos dirigidos a la comunidad educativa.
PUNTO DE PARTIDA	Curso 2014/15
OBJETIVO/EXPECTATIVAS	Aumentar la operatividad de la intervención psicopedagógica optimizando dicho recurso desde la prevención y a todos los agentes implicados.
CRITERIO REFERENCIAL	Responder a la PGA para cada curso.
FÓRMULA	Proporción de intervención planificada versus improvisada
POBLACIÓN MUESTRA	Alumnado, profesorado, familias y otros agentes sociales.
FUENTE DE LOS DATOS	Informes de la orientadora
FRECUENCIA DE RECOGIDA	Trimestral
FRECUENCIA DE ANÁLISIS	Trimestral
UTILIDAD	Mejorar la calidad de la intervención en base a una planificación que responda a las necesidades detectadas y programas establecidos.
RESPONSABLE DE LA RECOGIDA	La orientadora
TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	Jefatura y CCP
DISTRIBUCIÓN PARA SU ANÁLISIS	Claustros y equipos didácticos.

DESARROLLO, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

El plan estratégico se concreta cada curso a través de actividades que aprueban la dirección, el claustro y consejo escolar.

Las actividades son monitorizadas a través de indicadores de aplicación (actividades) y resultados.

Las actividades son evaluadas al final de cada curso para determinar su continuidad, modificación o rechazo, según el proceso de aplicación y el valor que hayan aportado para la consecución de los objetivos del plan. Por lo tanto, cada curso las actividades pueden ser distintas.

Al final de cada curso, la dirección, Claustro y Consejo Escolar evaluarán el desarrollo del plan estratégico y aprobarán la concreción del plan para el curso siguiente.

La dirección de la escuela informará a la inspección de educación y a la delegación territorial de Educación de la Diputación General de Aragón.